

Suarez confirmó que Tupungato dará marcha atrás con la última extensión del horario de comercio

2 noviembre, 2020



Así lo expresó el Gobernador Suarez.

Este lunes al mediodía se conoció la noticia de que el intendente de Tupungato deberá dar marcha atrás con la última extensión del horario de comercio que había habilitado el pasado miércoles.

La novedad fue confirmada por el propio gobernador de la provincia, Rodolfo Suarez que en declaraciones con la prensa manifestó: “Yo he hablado con el intendente y él va a corregir ese tema, obviamente de manera tal de respetar la alerta de

las 23:30 hasta que se tome una decisión de la provincia, porque le compete al gobernador determinar esos horarios”.

La medida generó confusión en algunos sectores debido a que existe un decreto provincial que declara estado de alerta sanitaria imponiendo restricciones en la circulación desde las 23.30 a 5.30, salvo excepciones.

Las únicas personas exceptuadas de este punto son aquellas que “deban circular en alguna situación de emergencia médica debidamente justificada, y las personas vinculadas a la prestación de servicio de salud”. También aquellos ciudadanos que están afectados a los servicios de entrega a domicilio y deliveries, según establece.

Por último, Lucas Cervilla, director del Área de Prensa y Comunicación de Tupungato en comunicación con *El Cuco Digital* mencionó que “probablemente mañana salga el decreto para volver a los horarios anteriores”